



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 5 de Agosto de 2.004

429/04

Expte N° 462/04

VISTO:

La Resolución N° 159-CS-91 que reglamenta los trámites de aprobación por equivalencia de materias aprobadas en otra Universidad, Nacional Provincial o Privada; y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la señorita **María Fernanda García**, quién solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de **Farmacia (Plan 1990) Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, Universidad Nacional de Tucumán;**

Que la señorita María Fernanda García registró inscripción en el **Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos de esta Facultad;**

Que en base a los programas, las cátedras dictaminaron sobre dichas materias.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Conceder a la señorita **María Fernanda GARCIA, L.U. N° 305.011**, inscrita en el Plan de Estudio 2.000 de **TECNICO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS**, las siguientes equivalencias, según los informes de las cátedras sobre las materias aprobadas por la misma en la carrera de Farmacia (Plan 1990) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, Universidad Nacional de Tucumán:

MATERIAS RECONOCIDAS

1.- ANALISIS MATEMATICO

Por “Matemática I” aprobada el 20/8/97 con nota 9 (nueve) según Libro 254, Folio 183 Acta 183 y “Matemática II” aprobada el 4-12-97 con nota 7 (siete) según Libro 282, Folio 7, Acta 7.-

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

429/04

Expte N° 462/04

2.- QUIMICA GENERAL

Por "Química General" aprobada el 18/12/97 con nota 4 (cuatro) Libro 234 Folio 127 Acta 127.-

3.- FISICA

Por "Física I" aprobada el 2/4/98 con nota 7 (siete) Libro 264 Folio 143 Acta 143 y "Física II" aprobada el 21/12/01 con nota 4 (cuatro) Libro 296 Folio 124 Acta 124.-

ARTICULO 2°.-Dejar establecido, acorde al artículo 13 de la Resolución N° 159-CS-91 que las asignaturas aprobadas por equivalencia quedan condicionadas a la aprobación de las materias correlativas que estipula el Plan de Estudio respectivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Secretaria de la Facultad, a la alumna interesada y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.


Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA